

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE CONFITEXPORT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de julio de 2020, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Colón E8-85 y Yáñez Pinzón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CONFITEXPORT S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
CACAO DE ORIGEN CACAO SOURCE CIA. LTDA.	Esteban Bustamante Romo Leroux	10.000
TOTAL		10.000

Actúa como Presidente el Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y como Secretario el señor Esteban Bustamante Romo Leroux

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de Confitexport S.A., y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por lo que pone a consideración los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver los informes de Labores presentados por el Administrador, el de Comisario y de los Auditores externos por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el balance, el estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio económico 2019.
3. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.
4. Designar Comisarios principal y suplente de la compañía y Auditores externos para el ejercicio económico 2020.

El único accionista se encuentra de acuerdo en tratar todos los puntos señalados en el orden del día, razón por la cual el Presidente Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves dispone que en conformidad al primer punto de orden del día propuesto, a través de Secretaría se de lectura a los informes de Labores, el de Comisario y el de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2019.

Una vez conocidos los antes mencionados informes, el único accionista expresa su conformidad y aprueba los antes referidos Informes de Labores, de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2019.

En relación al segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al balance y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes

al ejercicio económico 2019; en conocimiento de los cuales el único accionista resuelve aprobarlos en su totalidad.

En conformidad al tercer punto del Orden del día; y en consideración a que la compañía no ha generado utilidades en el ejercicio financiero 2019 el único accionista resuelve, que se proceda de acuerdo a lo establecido en la Ley vigente.

En cuanto al cuarto punto del orden de día, la Presidencia manifiesta que es necesario elegir Comisarios principal y suplente de la compañía, para lo cual mociona al Econ. Julio Noboa y a la Ing. Maria Elena Andrade, respectivamente para los cargos. Sometida la propuesta del Presidente, el único accionista resuelve designar al Econ. Julio Noboa y a la Ing. Maria Elena Andrade como Comisarios principal y suplente respectivamente, para el ejercicio 2020.

De igual manera la Presidencia se refiere a la necesidad de designación de Auditores Externos de la compañía; y propone la designación de la compañía BDO ECUADOR S.A. EL único accionista encontrándose de acuerdo con la propuesta de la Presidencia, designa a BDO ECUADOR S.A. como Auditora externa para el ejercicio 2020; y encarga a la Presidencia de CONFITEXPORT S.A. la negociación de los honorarios.

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la reunión por Secretaría se da lectura del acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00.



Dr. Gonzalo Carriboga Chaves
Presidente



Esteban Bustamante Romo Leroux
Secretario



CACAO DE ORIGEN CACAO SOURCE CIA. LTDA.
Esteban Bustamante Romo Leroux
Gerente General